

18899

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA COMUNITARIO C.A.
NOMBRAMIENTO

Quito, 28 de noviembre de 2015

Estimado Señor,
Segundo Ibañez
Presente.

De mi consideración,

Me permito comunicarle que el 28 de noviembre de 2015 en Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA COMUNITARIO C.A., la Junta tuvo el acierto de asignar a usted el cargo de PRESIDENTE de la compañía, con las atribuciones y deberes que le asigna la ley y los estatutos sociales.

El tiempo de su período estatutario es de dos años.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA COMUNITARIO C.A. se constituyó mediante escritura pública en la Notaría Trigésima Cuarta del cantón Quito, con fecha 27 de julio del 2009, otorgada por el Señor Notario Dr. Alfonso di Donato Salvador.

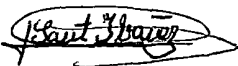
La compañía se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de agosto del 2009.

Atentamente,



Sr. RUBÉN GONZALES FLORES
CI. 1712241841
Secretario Ad-hoc

Yo, SEGUNDO SANTOS IBAÑEZ COLLAGUAZO, acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA COMUNITARIO C.A.



Sr. SEGUNDO SANTOS IBAÑEZ COLLAGUAZO
CI. 1712115870

Lugar y fecha de aceptación: Quito, 28 de noviembre de 2015



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 82572



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	57178
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18899
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA COMUNITARIO C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IBAÑEZ COLLAGUAZO SEGUNDO SANTOS
IDENTIFICACIÓN	1712115870
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

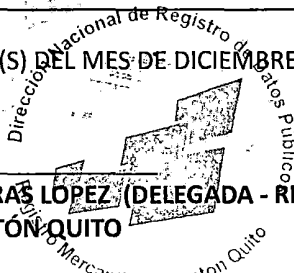
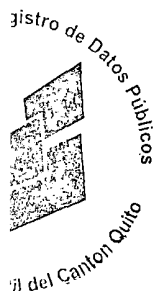
CONST: RM# 2522 DEL: 06/08/2009 NOT: 34 DEL: 27/07/2009.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



GC